

RESOLUCIÓN NÚMERO 049
(25 de agosto de 2023)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS No. SINF-CM-004-2023

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto Municipal No. 074 de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA a través de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA realizó la publicación en el portal único de contratación del Estado – www.colombiacompra.gov.co – el estudio del mercado, estudio previo de conveniencia y oportunidad, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria pública, del presente Proceso de selección bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS SINF-CM-004-2023, en los términos de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

2. Que al no observarse causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado, y existiendo la necesidad de continuar con el trámite del presente proceso de selección, es procedente expedir el acto administrativo de apertura, en los términos del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se identifican los siguientes aspectos:

A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER

B. Modalidad de selección: CONCURSO DE MERITOS radicada bajo el numero SINF-CM-004-2023

C. Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	14 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	14 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	14 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 22 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 22 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de agosto del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 30 de agosto del 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	1 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Plazo máximo para expedir adendas	4 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	6 de septiembre del 2023 a las 3:00 pm	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas	6 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	7 de septiembre al 13 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.

Publicación del informe inicial de evaluación	14 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 15 al 19 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación.	21 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe final de evaluación	22 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	25 de septiembre del 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link	Fecha definida por la entidad.

	fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	
--	--	---	--

*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites será asumida como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio de Piedecuesta - Santander.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante adenda suscrita por el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, y se comunicará a los proponentes a través de la publicación de la misma en el portal único de contratación del estado www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

D. Lugar de consulta estudios previos, anexos técnicos y pliego de condiciones.

Plataforma del SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

E. Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número de C.D.P.:	23-00811 23-00812	Valor C.D.P.: \$ 4,000,000,000 \$ 14,956,765.96
Código presupuestal:	2.3.4302.1604.039.2.3.2.02.02.005.01.01 2.3.4302.1604.039.2.3.2.02.02.005.01.02	
Concepto:	CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.	
Fuente de financiación:	1.3.1.1.05 – RECURSOS DE CREDITO INTERNO 1.2.2.0.00.06 – FONDO AREAS DE CESIÓN	

F. **Convocatoria a veedurías Ciudadanas:** El MUNICIPIO DE PIEDECUESTA CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso.

G. **Limitación a Mipymes.** El presente proceso de selección reúne los requisitos establecidos en la normatividad vigente y la invitación pública del proceso, para ser limitado al Departamento de Santander, por lo tanto, solo podrán presentar ofertas quienes acrediten ser MIPYME con Domicilio en el Departamento de Santander y se rechazarán las propuestas presentadas de quienes no acrediten dichas condiciones

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS radicado con numero SINF-CM-004-2023, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER, POR VALOR DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$259.686.560,00) (IVA INCLUIDO)

ARTICULO SEGUNDO: Designar a las siguientes personas que conforman el comité evaluador del Proceso de selección bajo la modalidad de CONCURSO DE MERITOS radicada bajo el numero SINF-CM-004-2023, cuyo objeto es “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER”

- ❖ Ingeniera NAIRA KARINA DAVILA PIÑERES , evaluación técnica.
- ❖ Ingeniera MARCELA SUAREZ LEON, evaluación técnica
- ❖ Abogado FLOR SMITH GONZALEZ FRANCO, evaluación jurídica
- ❖ Abogado SERGIO ANDRES PITTA RUEDA evaluación jurídica.
- ❖ Contador Público YAMILE MONSALVE NEIRA, evaluación financiera.

ARTICULO TERCERO. El comité evaluador designado ejercerá funciones a partir de la fecha de notificación de la presente resolución y hasta la culminación del presente proceso de selección, ya sea adjudicado o declarado desierto según sea el caso.

ARTICULO CUARTO: Continuar con las etapas del proceso señaladas en el cronograma anterior.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Piedecuesta, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2023.

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

FIRMA: El presente documento cuenta con la aprobación en plataforma del SECOP II desde el usuario del ordenador de gasto. El cual, al remitir, aprobar o rechazar estará dando su consentimiento e información del contenido del mismo